

UNIVERSIDADES

3373 RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se modifica el plan de estudios de la Licenciatura en Enología.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado, visto el Decreto 177/2002, de 28 de octubre, del Gobierno Valenciano («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4369, del 31), y diligenciada por el Consejo de Coordinación Universitaria la

rectificación propuesta mediante resolución de 24 de enero de 2003, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Enología que sigue:

En donde dice: «Centro Universitario Responsable de la Organización del Plan de Estudios: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos», debe decir: «Centro Universitario Responsable de la Organización del Plan de Estudios: Escuela Técnica Superior del Medio Rural y Enología».

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Valencia, 31 de enero de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

3374 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2003, de la Universidad San Pablo-CEU, por la que se dispone la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero en Informática.

Una vez aprobado por el Patronato de la Universidad San Pablo-CEU, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 29 de mayo de 2001, el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Ingeniero en Informática, que se imparten en la Escuela Politécnica Superior, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del mencionado plan de estudios.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución, queda estructurado conforme a lo que figura en el siguiente anexo.

Madrid, 22 de enero de 2003.—El Rector, José Alberto Parejo Gámir.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SAN PABLO-CEU

PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE

Ingeniero en Informática

1. MATERIAS TRONCALES							
Curso (2)	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos		
1º (A)	Fundamentos Matemáticos de la Informática	Fundamentos Matemáticos de la Informática	12T 3A	9	6	Álgebra. Análisis matemático. Matemática discreta. Métodos numéricos.	"Álgebra", "Análisis Matemático", "Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Matemática Aplicada".
2º (A)		Análisis Numérico	6T 3A	6	3		
1º (A)	Fundamentos Físicos de la Informática	Fundamentos Físicos de la Informática	8T 9A	9	6	Electromagnetismo. Estado sólido. Circuitos.	"Electromagnetismo", "Electrónica", "Física Aplicada", "Física de la Materia Condensada", "Ingeniería Eléctrica" y "Tecnología Electrónica".
1º (A)	Estructura y Tecnología de Computadores	Estructura y Tecnología de Computadores I	9T 6A	9	6	Unidades funcionales: Memoria, procesador, periferia, lenguajes máquina y ensamblador. Esquema de funcionamiento. Electrónica. Sistemas digitales. Periféricos.	"Arquitectura y Tecnología de Computadores", "Electrónica", "Ingeniería de Sistemas y Automática" y "Tecnología Electrónica".
2º (A)		Estructura y Tecnología de Computadores II	8T 9A	9	6		
1º (A)	Estructura de Datos y de la Información	Estructura de Datos y de la Información I	8T 9A	9	6	Tipos abstractos de datos. Estructura de datos y algoritmo de manipulación. Estructura de la información: Ficheros, Bases de Datos.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
2º (A)		Estructura de Datos y de la Información II	6T 9A	9	6		
1º (A)	Metodología y Tecnología de la Programación	Metodología y Tecnología de la Programación I	9T 6A	9	6	Diseño de algoritmos. Análisis de algoritmos. Lenguajes de programación. Diseño de programas: Descomposición modular y documentación. Técnicas de verificación y pruebas de programas.	"Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial" y "Lenguajes y Sistemas Informáticos".
2º (A)		Metodología y Tecnología de la Programación II	8T 9A	9	6		